

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5278** RENT & BUY, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a todos los accionistas de Rent & Buy, S.A. a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 31 de octubre de 2025 (viernes) a las dieciocho horas en el domicilio social sito en calle López Aranda, 22, Madrid, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

Primero.- Votación de la propuesta de disolución voluntaria de la sociedad y, en su caso, apertura del proceso de liquidación. Nombramiento de administrador/es liquidador/es.

Segundo.- Examen del balance a inicio del proceso de liquidación y del inventario.

Tercero.- Acordar el calendario y hoja de ruta para el proceso de liquidación.

Cuarto.- Votar la modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales relativo a la forma de convocatoria de la Junta General, sustituyendo el actual sistema de publicación en BORME y en prensa por la comunicación individual y escrita a cada accionista en el domicilio que cada uno haga constar a efectos de notificaciones y en su defecto al que conste en su DNI.

Quinto.- Votar la modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales para permitir la asistencia y ejercer el derecho al voto mediante medios telemáticos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se ruega a los accionistas confirmar su asistencia, presencial o por escrito, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación a la celebración de esta Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se reconoce a los accionistas el derecho a obtener el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas.

Madrid, 23 de septiembre de 2025.- El Administrador solidario, Fernando Plaza Mesas.

ID: A250043906-1